

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable

Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 633

ADMINISTRADOR

Rafael Rossido

Dirección Dr. A. Gallinal 633

Martes 4 de Junio de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.a Epoca—Año XLI—No 3300

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayon X Horas de consultas de 2 a 5. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano, Calle José E. Rodó 406 Florida

DECLEY RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes—Independencia 656

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GÁLMEZ, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automático 140347

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzingo, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PAILLARÉS, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López

Procurador del Banco de la República — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal

Florida — Calle Gallinal 460
Lunes, Miércoles y Viernes
Montevideo—Calle Tristán Narvaja 1140 B.

Luis F. Silvestre

Sucesor de Eusebio Lorenzo

Administración de Propiedades. Ventas de solares a todo precio, casas de distintos precios, cómodas y modernas, campos en distintos asentamientos del departamento.

Anexo: Autos de Alquiler
Por informes Antolín Urioste
4118 Teléfono. 139

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano — Transladó su estudio a la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano — Ha abierto su escribanía en la calle Calles 366 y en Montevideo, Durazno 1838

PEDRO SAENZ, Escribano — Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano — Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, bancos particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero y prestamos garantizados con hipotecas y hace contratos en general. Escriorio: Ituzingo No 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano — Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipoteca, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mala: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escriorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbouré

ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 630 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

EL TROPEZON

BAAR Y CAFE
B A ESPECIALIDADES F E
FLORIDA

Cuenta con un camarero e higiénico servicio
Abierto día y noche

La Farmacia TarantO

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesa.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672

U. T. E. 6

Florida

Laurenze Cabral

FLORIDA

Se encarga de la compra y venta de autos y camiones usados de todas marcas.

Agente de las renombradas Radios "Philips"

Anexo: Empresa de Transporte

José E. Rodó 478

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JUAN RICCETTO, citando a la vez a todos los que se

consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Florida, Mayo 17 de 1940.

MILTON GÁLMEZ Actuario

N 64 v J 242

Del Dr. Pedro Manini Rios

En la Angustia de la Hora

En estos momentos en que el mundo entero tiene puesto sus ojos sobre Italia, cuya entrada en la guerra a favor de Alemania parece inminente, damos a conocer a nuestros lectores el sereno juicio que sobre esta tópica entre las columnas de "La Manina" nuestro firme y talentoso correligionario doctor Pedro Manini Rios.

La marcha de Italia el día 26, y más que al costado, a la zaga de Alemania, en la guerra actual, es algo cuya enormidad sobrepasa la razón y los dictados de la justicia y de la enseñanza histórica.

En valde los acontecimientos políticos de los últimos años nos habían acostumbrado a la idea de una ruptura de la solidaridad latina, digamos más propiamente de la solidaridad occidental, en beneficio de la hegemonía germánica; en valde la proclamación de ese artículo inconcebible de la "acción del eje", nos hacía tomar por el futuro de toda una orientación internacional basada en principios de libertad y consolidada en sacrificios conjuntos en el campo de batalla. El sentido común se resistía a creer en otra cosa que en un verbalismo diplomático, destinado a apoyar las maniobras de canchalleros.

Estallado el conflicto presente, dirigiéndose las miradas del mundo hacia Italia en enclosa interrogación, cuando más, podía admitirse la actitud lucida de neutralidad o de un participismo, pallada por los resentimientos originados de la conquista de Abisina.

Lo que no podía admitirse era que la vieja patria latina volviera sus armas contra sus aliados del 14-18, los milanes que colaboraron en la reconquista de las tierras irredentadas, contra quienes le ayudaron a emanciparse de la dominación austriaca ante del 70, contra el ejemplo de Garibaldi en la guerra franco-prusiana del 70, contra el verbo inflamado de D'Annunzio y el del mismo Mussolini al propiciar su entrada en la guerra del año 15.

Eso que no podía admitirse, eso que la razón, la lógica y el sentido histórico rechazaban, está sin embargo a un paso de producirse.

Quiénes tienen actualmente en sus manos los destinos latinos, parecen dispuestos a decretar que la Península haga aequit a la prepotencia tentona, y acepte el rol de seguidón en esta terrible conflagración, decretado por el desborde anormal de fuerzas destructoras de dominación, que pretenden hoy seguir a sus adversarios para volverse mediante sin duda contra los mismos que en plena batalla concurren a alcanzarlos.

Las armas que los ayuden a llevar adelante su plan de aniquilamiento de la civilización occidental.

Y eso sería un gesto contra natura. Para llevar a él Italia tendría que romper con las tradiciones históricas, con las afinidades espirituales, con la solidaridad de raza, con una orientación de cultura jurídica que hasta hoy la ha vinculado inseparablemente al occidente.

Hay algo que todavía puede menos admitirse. Es la intervención sorpresiva y a destiempo. Porque Italia, no entraría en la guerra como beligerante de la primera hora, sino cuando se proclamara ventajas del lado de algún combatiente y tal actitud, que quitaría gallardía a la determinación bélica, podría explotarse en sentido doloroso para quienes admiramos a la gran nación del Mediterráneo, para quienes pagamos tributo a la cultura milenaria que ha sabido dilucidar en la humanidad, para quienes reconocemos la deuda de gratitud hacia los beneficios de todo orden que se fecunda inmigración ha derramado en nuestra República, precipitando su evolución social y económica.

Por todo eso queremos todavía esperar. Queremos esperar en la reacción de todas las fuerzas vivas de la Italianidad, que sentimos tan de cerca, en un gesto decisivo de esa casa de Saboya que ha sabido tantas veces señalar soluciones de alta y noble política, en una decisión arrogante del mismo jefe del gobierno italiano que despoja reclamante el horizonte internacional ensombrecido, en las corrientes populares que retemen para la gran nación latina la renouación, dentro de la política occidental, de sus firmes y luminosas destinas.

Italia no puede desmentirse así misma. — Pedro Manini y Rios.

Propósitos Plausibles

—O—
Merece Todo Apoyo

—
Nos referimos al que mueva a la Comisión de Dames, re-

alentamente constituida en esta ciudad, que proyecta establecer centros de trabajo para los desocupados de la localidad.

La tarea, indudablemente es ardua, pero el esfuerzo noble de las iniciadoras triunfará.

La alta finalidad perseguida y el significado de solidaridad social que éste significa por su humanismo y trascendencia moral, es causa de capital importancia que supone y exige una labor tesonera de colaboración que ha de cumplirse con tiempo, perseverancia y entusiasmo.

En esa colaboración, según lo expresáramos en unos de nuestros últimos artículos deben tomar parte autoridades y es fuerzas privadas, en capital en tecnicismo, en dirección, en apoyo de todo orden.

Todo cuanto tienda a propiciar y favorecer los propósitos de la digna Comisión, todo esfuerzo prestado en favor de ellos, serán factores estimables. Autoridades locales, instituciones rurales, industriales y comerciales, propietarios, hombres de capital deben ofrecer su concurso.

Extensos terrenos incultos en los alrededores de la ciudad y lugares sub urbanos que pueden ser convertidos en huertas o para plantaciones de frutales, montes que ofrezcan el medio para la fabricación de carbón, sitios apropiados para la crianza de aves, para hornos de ladrillos serían mudas para la utilidad de brazos.

Dentro de la ciudad pequeñas industrias como fabricación de escobas, coplles, plumeros, jabón, alpergatas, etc. Explotación de terrenos o parcelas de terrenos cuyos propietarios son muy pobres que apenas si tienen instalado en ellos un miserable rancho, y dedicarlos con fines de trabajo, a la vez que contribuir a la higienización de barrios en que reina la miseria. Construcciones de modestas pero higiénicas viviendas, explotación de arca mismos terrenos para el cultivo de hortalizas o flores todo, puede ser, a la vez que un medio de trabajo, un aporte económico y un factor para mejorar también, moralmente la vida de muchos pobres.

Todo esto cabe dentro de la iniciativa de la Comisión de Dames que desarrollara no únicamente, tarea tan patriótica como solidaria, con verdadero entusiasmo y acierto.

Seguiremos con gran interés la marcha y desarrollo de los trabajos que realice la citada Comisión ofreciéndole toda la colaboración que desde nuestras columnas pueda ser útil.

Comunicado de la Región Militar N.º 2

La Región Militar N.º 2, con sede en San José, por intermedio de su órgano respectivo en las Capitales Departamentales, tiene interés en conocer el nombre y dirección de todas aquellas personas que han prestado servicios como Oficiales en el Ejército o Cadetes en la Escuela Militar o Naval. — E. J. C. M.: Bn. Ing. 2 en (Florida), Mayer Eneas G. Mermol.

ESCOLARES

—O—
Concurso de Ayudantía

El Consejo de E. Primaria y Normal, dispuso el llamado a concurso para proveer la ayudantía de 1.º y 2.º grado de este departamento que quedará durante el año 1941.

Para dicho concurso registrarán las bases del año 1939, con ligeras modificaciones que oportunamente se comunicarán. El plazo de presentación de solicitudes vence el 31 de Agosto del corriente año.

Vacaciones de Julio

El mismo Consejo resolvió establecer las vacaciones de invierno para el presente año, que durarán desde el 4 al 20 de Julio próximo.

Designaciones

La Inspección Departamental de E. Primaria hizo hoy las siguientes designaciones de maestros suplentes e interinos:

Matelda Colombo, Ayudante Interina de la Escuela N.º 2 de 2.º grado de esta ciudad, por jubilación de la señora Celia Tubino de Perovich.

— Blanca González Cabrera, Directora suplente de la Escuela N.º 53, rural, de Puente de Mendoza.

— Blanca Borges de Pérez, Directora suplente de la Escuela Rural N.º 55 de Arroyo Peñado.

— Blanca Izaguirre de Monti, Directora de la Escuela Rural N.º 18 de Cerros de Florida.

— Elsa Iris Polusso, Ayudante suplente de la Rural 33 de Cerros de Pintado.

— Amelia Callesas Gulobón, Ayudante suplente de la Rural 80 de Colonia La Palma.

RADIO RURAL DEL URUGUAY

Escuche los martes y viernes a horas 17 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento.

Por cambio de firma en las Secciones de Almacén, Ferreteria, Bazar y Muebleria, rebajas de precios.

Tenemos que reducir fuertemente nuestro stock de mercaderías en pocos meses.

CASA TRIGO

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día treinta del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y uno, a las quince horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN CARLOS PIERONI, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma; y don AMALIA PEREZ, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en Las Chacras, de esta sección, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

Remate Judicial

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida recaída en los autos: JUAN PASCUAL, QUIEBRA (L. 23 F. 383), se hace saber que el día quince de Junio entrante, a las diez horas, en las puertas de esta Juzgado, en el martillero Remigio I. Martínez, ante el alcaide y Actuario, rematará los siguientes bienes: 1.º) al mejor postor, los créditos y pertenencias a esta quiebra, los cuales se detallan en la 2.ª vista, a 24 de estos autos y accienden a la suma global de pesos 1.108.175, y 2.º) sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS PESOS PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTESIMOS, dos fracciones de campo, con las poblaciones y esparcidos que contengan ubicados en la décima sección judicial de este departamento y se encuentran empadronados en mayor ítem con el N.º 609, compuestas la primera por veintidós hectáreas, diez mil trescientas diez y ocho metros setenta y ocho decímetros, lindando al Norte, al Sur, al Oeste, al Este, Cerro Nacional, Páscual, al Este Cerro Nacional, que lo separa del lote de la señora FERRER de Pascual, al Sur, Anibal Prieta y al Oeste, Arroyo de los Negros; y la otra de diez y ocho hectáreas, ochocientos diez metros y linda al Noroeste, Fructuoso 1649.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

N.º 68 v. J. 11

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 31 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y uno, a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BENJAMIN ABELLANEDA, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Durazno, domiciliado en esta ciudad;

al Noroeste, Arroyo de los Negros por medio de la fracción anterior y Anibal Prieta; al Sudeste, Pedro López y al Suroeste, con la sucesión Latista.

SE PREVIENE: A) Que los títulos se encuentren en la Oficina Actaria, así como los autos respectivos, a disposición de los interesados en examinarlos; B) Que el remate de los créditos se hará dinero de contado; C) Que con respecto al inmueble, el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y los efectos del Art. 915 del Código de P. Civil; y D) Que los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del comprador. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de diez y ocho días.

Florida Mayo 17 de 1940.—MILTON GALMES Actuario.

N.º 62 v. J. 14

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 29 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y uno, a las once horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TOMAS RAMON PENA, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión ga- nadero, de nacionalidad oriental, nacido en Tornero Chico, Florida, domiciliado en esta ciudad; y don ILDA GUILLERMINA PENA, de 28 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en Castro, Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

N.º 68 v. J. 11

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 31 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y uno, a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BENJAMIN ABELLANEDA, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Durazno, domiciliado en esta ciudad;

AHORRE!! Su Porvenir Depende de su Previsión CAJA POPULAR DE FLORIDA

Abona por los depósitos:

En Caja de Ahorros el 4 o/o de interés hasta \$ 2.500.00

A plazo fijo el 5 1/2 o/o

Rápidez en las Tramitaciones

Horario: 9 a 11 — 14 a 16. Oficinas: Independencia 718 U. T. E. 84 — Florida

Intendencia Municipal

AVISO

Se avisa al público que ante esta Intendencia se ha presentado el señor Walter Ernesto Laroche, en representación de su señora esposa Rosa María Ferrández Prandi de Laroche, solicitando se le exonere de una servidumbre de paso que cruza una fracción de campo propiedad de la nombrada señora, ubicada en «Sauce de Timoteo» octava sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 647 del Código Rural y comunicaciones ordenadas por disposición, por vigentes, se hace la presente publicación por el término de treinta días para que los vecinos que se consideren con derecho a oponerse puedan presentarse a deducirlo.

Florida, Mayo 20 de 1940.—VIC- TOR F. TARANTO Intendente, JOSE ZUPPIRIA VIDAL Seco.

N.º 63 v. J. 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Luis Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO FIORITO o ALFREDO FIORITO MANGINI, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 Abril de 1940.—MILTON GALMES Actuario.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 85 hectáreas 89 metros con buenos alambrados y arboledas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 4.000 la hectárea anual, ubicada en la 10.ª sección, lindando con la Colonia Franca, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 4 Mayo 1940.—MILTON GALMES Actuario.

COMPROVA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Luis Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SALVA- DOR PEREZ o SALVADOR PEREZ HERNANDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.

HECHO DE SANGRE

El domingo último, siendo aproximadamente las 18 y 30 hora, por causas que aún no han sido bien aclaradas, Herminio Carlozo, uruguayo, soltero, de 30 años de edad, agredió a tiros de revolver a Mario Conrado Guichón, también uruguayo, de 24 años, domiciliado en Montevideo y que se encontraba accidentalmente en esta ciudad.

La fatalidad quiso que uno de los proyectiles hiciera mortalmente a Guichón, quien falleció pocos momentos después sin haberse podido prodigar ningún auxilio. Dada la rapidez de su deceso no pudo Guichón prestar declaración alguna pero los datos recogidos en el lugar del hecho inducen a creer que este fué víctima de una elevosa y cobarde agresión ya que no portaba armas ni tampoco hubo lucha entre los actores.

Personas que conocían a Guichón nos informan que era una excelente persona. Su viaje a esta ciudad respondió al propósito de visitar a su prometida con la que compartió alegrement hasta pocos instantes del suceso que le costó la vida.

En cuanto a su matador parece ser que no gozaba de buen concepto, apareciendo ahora, y hasta tanto no se pruebe lo contrario, como un desalmado que no tuvo reparo en trincar alevosamente una vida.

Oportunamente ampliaremos esta información.

DE MENDOZA

Nueva Agencia de Ahorro Postal

Con fecha 27 del corriente quedó inaugurada, por el funcionario Federico A. Hughes, la Agencia 126 de la Caja de Ahorro Postal, la que quedó instalada en la Oficina de Correo de esta localidad a cuyo frente se encuentra la señora Lydia Jovita S. de Lacuesta. La Agencia de Ahorro viene a llenar una necesidad imperiosa dentro de esta rica zona del departamento de Florida, por cuyo motivo esta noticia ha sido muy bien recibida entre el laborioso vecindario de este paraje.

Para Quién Corresponda

Llamamos la atención de las empresas de ómnibus sobre las molestias que originan los niños

que concurren desde Pache hasta Florida en su bajar y subir a los coches, que los conducen a las escuelas de la ciudad.

Esos niños pueden muy bien bajarse en las escuelas más inmediatas a sus casas. Desde Pache a Florida, hay cuatro escuelas, una de ellas situada en este paraje, dotada de todas las comodidades y con una maestra, de modo que también, los padres de esos chicos, no tienen en cuenta que sus hijos se pasan jugando y molestando a los pasajeros en sus largos recorridos diarios. Perjudican así a la empresa que gratuitamente los conduce a Florida, originando retrasos injustificados y restan, a la vez, la asistencia a la escuela, malogrando el esfuerzo del Estado, que crea colegios para que los niños, vayan a las escuelas de la ciudad. Insistiremos.

Corresponsal

De Villa Sarandí

Días atrás se efectuó una reunión de los afiliados a la Concentración Colorada Baldomirista con el fin de renovar las autoridades directivas, las que quedaron constituidas en las siguientes maneras: Sr. Celestino Asuaga, Presidente; Roque Castelli, Vice Presidente; Rollino L. Ribas, Secretario General; Benigno Vidal, Pro Secretario; Eladio Boyto, Tesorero; Domingo Curbelo, Pro Tesorero; Vocales: Juan B. Castelli, Pedro Olivero y Aristides Muraccholo.

Cine

El Cine Parla presenta para esta semana el siguiente programa: Jueves el soberbio éxito «Persecución» con Robert Donat. Sábado la gran producción titulada «Las Aventuras de Tom Sawyer» y el domingo tarde y noche el notable estreno argentino con Libertad Lamarque «Puerta Cerrada». También se exhibirá el 3º y 4º episodio de la película en serie «El Tesoro de la Isla Misteriosa».

Football

Continuando con la disputa del campeonato que auspicia una sub comisión del Club Deportivo Social Sarandí, se enfrentaron los equipos de Peñarol y Juventud; encuentro este que resultó muy mediocre, dado que el equipo uruguayo jugó desintegrado; el resultado final le fué favorable a Juventud por el abultado score de 5 a 1.

Corresponsal

Contribución al Estado Económico Social del Departamento de Florida

Por Juan A. Cabrera

(CONTINUACIÓN)

III

LAS INDUSTRIAS

Prácticamente las Industrias propiamente dichas, con excepción de los «Molinos harineros» no existen en forma eficiente en el interior del país, y sobre todo en este Departamento. Debe destacarse, no obstante, algunos establecimientos vitivinícolas y alguna lechería más bien de producción de leche, que de industrialización.

Algunos talleres de carpintería, herrería, fábricas de mozaicos, alguna calera y ciertas fábricas de ladrillos.

La Industria, en los últimos 30 años, ha evolucionado muy poco, casi podría decirse que está estacionaria.

Se impone, pues, la extensión de las industrias centralizadas hacia el interior, como medio de dar trabajo a la mano obrera, hoy carece de él.

En el año 1922 hice gestiones ante don Lorenzo Salvo,

para la instalación de una fábrica de tejidos de lana en el apropiadísimo lugar, cercano a la ciudad, conocido por LA REPRESA, paraje que debe ser detenidamente estudiado para el asiento de algunas industrias importantes, por sus excepcionales condiciones y obras que existen. Más tarde propicé la instalación de un LAVADERO DE LANAS en ese paraje. Ambas iniciativas fracasaron, por causas diversas.

En 1932 don Serafin Splae, III, propietario de ese predio, propició la instalación de las CERVECERIAS WEIMAR hoy SALUS, la incompleción pública determinó, también, el fracaso de esa iniciativa, que tanto aliento hubiera dado a Florida.

Este es desgraciadamente, el estado embrionario de la industria en el Departamento. (Continuará)

Choquesito Modesto

El vehículo tracción a sangre matriculado con el N.º 333 propiedad de Rafael Costabile y que era conducido por N.º Pereda al transitar por la calle Antonio María Fernández se fué sobre el camión Ford O 1570 del señor Pedro López, que se hallaba estacionado frente al comercio de Luis Colleta. De resultas del choque dicho camión sufrió abolladuras en el guardabarros delantero, lado de recho. Intervino la policía.

Ministerio de Obras Públicas Dirección de Arquitectura

LICITACION N.º 106

Llámanse a licitación pública por segunda vez para las obras de instalación de calefacción para el Pabellón de Cirugía en el Hospital Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Florida, y en la Secretaría de esta Dirección, calle Piedras N.º 421, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de \$ 325 en la Tesorería General de la Nación.

La oferta para depositar la garantía, deberá solicitarse en Secretaría, también con tres días de anticipación.

a la fecha del vencimiento del plazo fijado. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Junio a las 16 horas. La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. El presente aviso se halla inserto en el Diario Oficial N.º 10118 del cual existen ejemplares en la Intendencia Municipal de Florida. Montevideo, Mayo 30 de 1940.—CARLOS F. BOGAGE, Secretario.

Intendencia General del Ejército y la Marina

LICITACION N.º 1

SEPTIMO LLAMADO

Llámanse a licitación pública para adquirir: 16.333 kilogramos de carne de vacuno, 1.312 kilogramos de carne de caprino, 332 kilogramos de mondongo, 7.000 kilogramos de pan, 2.833 kilogramos de galleta, 4.725 kilogramos de papas o bonitos, 4.666 litros de leche, destinados a atender los consumos del Batallón de Ingenieros N.º 2 o cualquier otra Unidad que se destaque en la ciudad de Florida durante el período comprendido de 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1940, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Mayoría de dicha Unidad, todos los días hábiles desde la hora 9 a 11 y de 16 a 19.

Las propuestas serán abiertas el día 10 de Junio de 1940, a la hora 10, en la Mayoría del citado Batallón y en presencia de los interesados que concurren al acto.

Florida, Mayo 31 de 1940.—El Oficial de Administración del Bat. Ing. 2.º Alférez Carlos N. Irigoyen.

Espigando en Campo Ajeno

Se anuncia que en San José existe ambiente favorable para propiciar la creación de un campo de aterrizaje para la aviación. Ya a tal efecto las autoridades de aquel departamento se proponen encontrar un terreno que llene las necesidades a tal objeto.

En Florida en época no lejano, estuvo muy a lo vivo la iniciación de trabajos análogos pero circunstancias especiales obligaron a la paralización de esta iniciativa.

En la actualidad complica la prosecución de aquellos trabajos el hecho de que el dinero votado por el Municipio y que suma algunos miles de pesos ha sido traspasado con carácter de devolución, al rubro Hipódromo Municipal, sin tenerse noticia cuando podrá ser reintegrada esa partida para darsele el destino que corresponde.

La Comisión de Subsidencias de Rivera, designada por el Poder Ejecutivo, acaba de renunciar en forma colectiva.

Se atribuye esta determinación a la desconformidad por el aumento del precio de la carne y que originan las críticas más severas por parte de la prensa departamental a raíz de una resolución adoptada por aquella autoridad.

Se van sumando las renuncias de las comisiones de este Instituto. El pueblo quiere que se estudien a conciencia los problemas económicos que gravitan, y no perdonen los errores que se cometen tal vez por incomprensión.

La prensa local ha informado de lo acaecido en el Puente Candil, donde perdió la vida un jovenito de 16 años al intentar cruzarlo.

Esta hoja se ha expresado muchas veces sobre la inseguridad de ese puente y el peligro de que ocurra más de una desgracia hasta tanto no se ponga en verdaderas condiciones de tránsito como es propósito.

Si las autoridades se hubieran preocupado aunque más no fuera en poner señales bien visibles a los costados de la entrada al puente que en las grandes crecientes son inundadas, tal vez no hubiera ocurrido esta desgracia tan alarmante.

Por resolución de la Intendencia de Tacuarembó se ha dispuesto que en una de sus dependencias se proceda a la venta de pescado a precio reducido procedente del Servicio de Pesca de la Capital de la República.

Esta medida ha sido adoptada por el encarecimiento del precio de la carne.

Recordamos que cuando la guerra europea del año 1915 la Intendencia de Florida también por las mismas circunstancias expendía en los puestos del mercado, el pescado traído del Puerto de Montevideo a precios reducidos.

¿Porque no se hace lo mismo en la hora presente, cuando el precio de la carne se eleva más y más?

Las hordas germanas bombardearon ayer a París

La Ciudad Luz (París) se vió ayer asediada por la barbarie nazi. Trececientos aviones de bombardeo arrojaron sobre la ciudad más de mil bombas explosivas de enorme poder mortífero. Murieron mujeres y niños indefensos y varias escuelas fueron convertidas en escombros, pereciendo las maestras y los niños; y muchos edificios quedaron envueltos en llamas.

Tal era el poder de las bombas arrojadas de los aviones nazi, que bajo la acción de los estampidos caían destrozados los cristales de manzanas en las torres.

Nuestro ilustrado colega «El Pueblo» comentando indignado este hecho vandálico, dice entre otras cosas: «La metralla que bajaba del cielo, desgarró en los calles de la Ciudad Luz, el vientre de muchas madres y el tronar de los motores puso una grave música de muerte en su camino. Esa misma música la que suena a dulce melodía en el corazón de quienes aguardan, con gesto arrogante y mirar suficiente, el arribo al momento triunfal del dominio hitleriano sobre el mundo. Se han dormido anoche con una beatífica sonrisa en los labios los panegiristas nazis, imaginando tal vez las escenas de horror sembradas ayer por las escuadrillas del Reich. Claro es que esta no es objetivo ni

literario. ¿Para estos hombres dar con esos escrúpulos, propios de la edad caballeresca y romántica?

Ya pasó ese tiempo. Los niños y las mujeres de ahora, sirven también para carne de cañón. Claro está que es cosa muy distinta bombardear a un ejército armado, en el campo de la lucha. Pero no deja de ser interesante, y hasta deportivo, masacrar con dinamita a las poblaciones de ciudades abiertas. Buenos es que éstas también se sientan hasta donde llega la valentía del adversario, y que olores de prosa guerrera son capaces de realizar los magníficos pilotos de Berlín.

NOTAS BREVES

Desde el 1.º del corriente se ha empezado a expendir en las panaderías de la localidad a \$ 0.10 el kilo de pan de harina de primera, en el mostrador. Podemos asegurar que se trata

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Mayo

Comisión Departamental de Cultura Física comunica que ha autorizado a la Liga Departamental de Fútbol para usufructuar el campo de deporte Res: Entorado, acúsense recibos manifestando la aprobación y beneplácito de la Intendencia Municipal, por la Comisión Departamental de Cultura Física que se ha transcrito.

—Resolución: Atento a lo establecido en el Decreto de la fecha, resuelto en el expediente relativo a la creación en Florida de Museo Biblioteca, de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de 20 de Febrero de 1940 la Intendencia Municipal de Florida, resuelve: 1.º Designar para integrar la Comisión «Pro Fomento de Museos» a que se refiere el artículo 7.º del Decreto del Poder Ejecutivo de 20 de Febrero de 1940 a los Sres Carlos Westphal, Wilfredo Bassagoda, Rafael Aguerre Evaristo, Salvador Carbone y Juan Antonio Cabrera. 2.º Comunicarse, anote se y agréguese al legajo que corresponde.

—Ministerio de Obras Públicas comunica que sus necesidades \$ 27.977 para completar el valor de las obras del Paso del Candil. Res: Contéstese que la Intendencia Municipal toma a su cargo la cantidad de pesos 279.77 para la obra sobre el Paso del Candil. Paso a Contaduría para que informe como puede cargarse la cantidad mencionada.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, comunique la disolución de los matrimonios de Regino E. Zelazky y Ramona O. Cáceres, desdoblado

de un artículo de buena voluntad.

Es de hacer notar que esta baratura de este artículo de primera necesidad, se debe a la buena voluntad de los propietarios de las panaderías, pues, la Comisión de Subsistencia, no ha entregado aún los bonos, con los cuales podrán conseguir las empresas la harina a más bajo precio.

Comité de Damas, pro-mejoramiento social de Florida

Para esta tarde a las 18 horas está citada la Comisión de Damas que preside la distinguida señora Antonia Mujica de Terra y de cuya loable gestión nos ocupamos en otro lugar, del presente número. La reunión tendrá lugar en los salones de la Intendencia Municipal.

F. Barreiro - Ema Bermudez y Victor Sorgi Nieves Nández. Res: Por Secretaría háganse las anotaciones marginales correspondientes, acúsense recibos y archívense.

—Comisión Nacional de Subsidencias reclama se haga efectivo el cobro de la multa impuesta a los señores Eulache y hijos. Res: Hágase saber que el asunto de referencia ha sido demorado por esta Intendencia Municipal en virtud de una solicitud verbal del señor Eulache fundada en que iniciaba gestiones de prueba ante la Comisión Nacional de Subsidencias.

—Administración del Corralón Municipal comunica que en dicha repartición se produjo un incidente entre los señores Antonio Lamaita y Hugo Arzola. Res: Practíquese la información sumaria que corresponde y al efecto comparezcan los señores Antonio Lamaita y Hugo Arzola, por su orden a prestar declaración en la Secretaría de la Intendencia a las 14 horas del día 31 del corriente. A los efectos tome conocimiento, en la fecha, la Administración del Corralón Municipal.

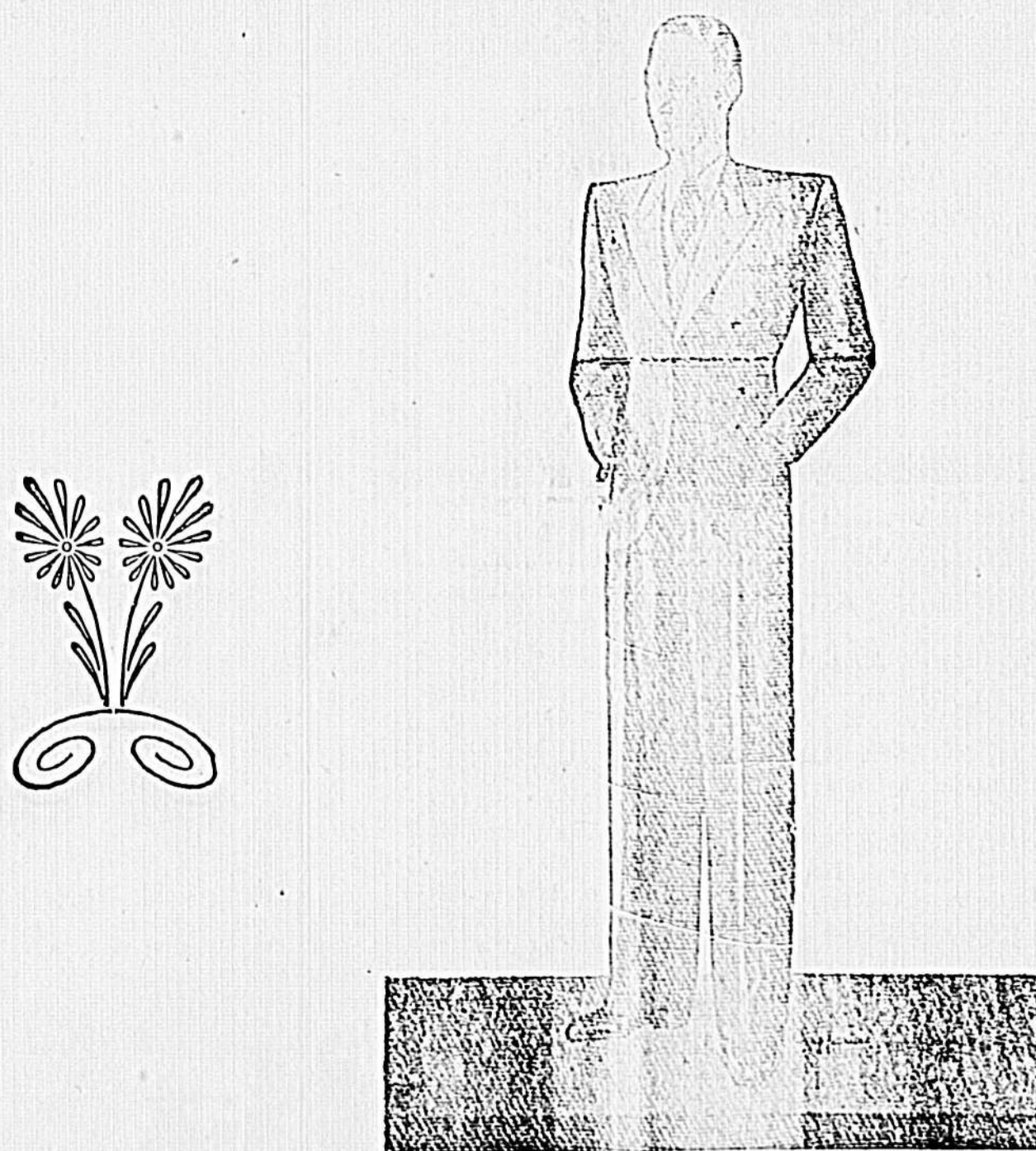
F. E. Y. B. A. SPORTMAN A. R.

GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene. ABERTO DIA Y NOCHE

ELEGANCIA

Es la Característica Principal de los Trajes y Sobretodos de



Costábile Hnos.

S.A. 11111111

Independencia y A. Urioste
Tef. 68 Florida



La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...



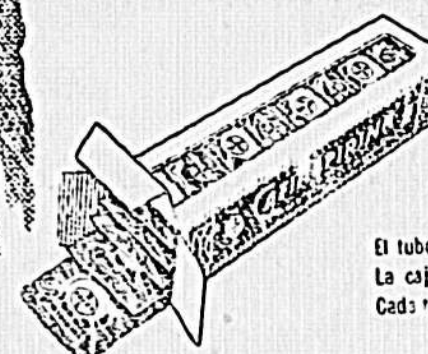
...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insoportable



TOMÉ

CAFIASPIRINA

Y...ADIÓS DOLOR!



El tubo de 20 tabletas \$0.75
La caja de 8 tabletas \$0.30
Cada tableta en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

Página Social

BODAS:

CANELLAS — ABELLANEDA

El 31 del mes próximo pasado, se presentaron al Registro de Estado Civil, solicitando unirse en matrimonio, el señor Benjamín Abellaneda y la señora María Luisa Cuñolles, emparentada esta última a conocida y estimada familia de esta ciudad.

La boda ha sido fijada, para la primer quincena del mes en curso.

Cumpleaños

El domingo cumplió años, en la Capital, la señorita Alicia Rosellillo Acevedo.

—El sábado cumplió años en Villa Sarandí, la niña Nenina Selaberry Pastorini.

—El lunes celebró su día la señora Ana Fosalba de Pérez.

—Hoy festeja su cumpleaños la señorita Marica Tomás Paz.

toriel

—Mañana celebra su onomástica la señora Rodríguez de Canolini.

—El mismo día cumple años la señorita Coca Granada.

Rumor de cuna

Noticias de la Capital nos hacen saber que el hogar de los esposos Gascon - Moreno se ha visto favorecido con el nacimiento de una hermosa niña.

Viajeros

Regresó de la Capital la señorita Isolina Prato.

—De Montevideo la señora Alida Morceder de Añorga y su hijo Mario.

—Se encuentra en ésta, procedente de campaña la señorita Aurora Suarez.

—De la Capital del Surco la señorita Obdulia Perayra.

—Retornaron de Montevideo la señora Teodora Alzugiray.

de Gascon y su señorita nieta Chuchi Rey Gascon.

—Regresó a la Capital el señor Dardo Savio.

—Para igual punto la señorita Chocha Rodríguez.

—De la Capital retornó la señora Angélica Roca de Tomás.

—Estuvo en ésta, la señorita Coca Cabrera Roca.

—Estuvieron en Florida, el señor José Simon, su esposa.

señora Ema Cadórniga de Sanja y sus hijos María Sofía y Pepe.

—Para Sarandí Grande la señora Adela Amaro de Pastorini.

—Regresó a la Capital el hijo ven Panchito Raymond.

—A igual punto los jóvenes Artigas y Bebe Fernández Martín.

—Estuvo en ésta el joven Jordón Monti Grandé.

—En la Capital la señorita Esther Grecco.

—Estuvo en esta ciudad, retornando a Montevideo la señorita Tota Matos.

—Regresó de Durazno el señor Juan Antonio Martínez.

—De Telita la señorita Horacencia Goyeche y su hermano Salvador.

—Estuvo en ésta el señor Washington Silvera.

—Para la Capital el señor Juan Dadera y su esposa señora Teresa Furno de Dadera.

—Para Montevideo el joven Alberto Quichón.

—Se encuentran en ésta la señora Eleira Pastorini de Chalar y su nieta Boris.

—Se encuentra en ésta el señor Gomercio Román.

—Regresó de Montevideo el ingeniero Rafael Aguerre. Es: caído.

—Partió para la Capital, la señora Sarita Terra Suárez de Castro.

—Estuvo en ésta la señora Blanca M. de Ruétalo y su hija Lila.

—Procedente de Villa Sarandí estuvieron en ésta los señores Rufino L. Riva y Roque Castelli.

—Estuvo en Montevideo la señora Alida Pérez de Colto.

—Se encuentra en Montevideo acompañada de su hijo Juan Antonio la señora Quaca Buglio de Rivas.

—Nuevamente entre nosotros la señorita Chocha Rodríguez Mieres.

Enfermos

Fue sometida a una intervención quirúrgica la señorita Iris Suárez, siendo su estado muy satisfactorio.

—Reestablecido el doctor Artigas Rodríguez.

—Siguen siendo delicado el estado de salud de la señorita Amadea Soria Sastra.

—Mejorada la señora Petro: ulla Rodríguez de Sastra.

—Enferma la señora Yliya Pastorini de Aldama.

—Se encuentra enferma la señorita Dolores Espino.

—Enferma la niña Chelita Fallero.

—Se halla enferma la niña Rayito Costa Urioste.

—Mejorada la niña Carlinita Samuel Scotto.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Pedro Sáenz.

—Enfermo el señor Lito Ron.

—Enferma la señorita Alicia Rosellillo Acevedo.

—Se encuentran enfermas las señoras Julia Goni de Palermo y María Julia Palermo de Prato.

—Ha experimentado una pequeña mejoría la niña Ana María Tiranto Prato. Desearíamos el pronto restablecimiento de la pequeña enfermita.

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de

“La Voz de Florida”

se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo y en condiciones muy favorables para el cliente, pues más barato nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonio \$ 1.50 las publicaciones por el término legal.

Ferrocarril Central del Uruguay ITINERARIO DE TRENES ENTRE Central y Florida

Itinerario a Regir Desde el 26 de
Marzo Hasta Nuevo Aviso

Salidas de Central a las 6.22, 7.40, 10.4, 13.2, 15.40,
16.20 y 17.40 diarios.
19.12 todos los días menos lunes y jueves

Salidas de Florida a las 5.25, Lunes, Martes y Viernes
6.3 Diariamente.
8.30, Jueves y Domingos
9.38, 12.22, 17.6 y 17.53
diariamente.

PRECIOS DE LOS PASAJES
Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase	\$ 1.61	\$ 2.90
Segunda Clase	« 1.08	« 1.94

ABONOS MENSUALES

Primera Clase	\$ 17.92
Segunda Clase	« 13.39

Por mayores detalles ocurrir al Sr. Jefe de Estación

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA, SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 53 — 8 37 32 — 19 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 25 de Mayo — U T 33 Av. 8974
Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

Sastrería “Taranto”

DE

Américo Taranto

Trajes de medida, desde \$ 25.50

Ha iniciado un Club de Pantalones

Calle Antonio M. Fernández 639
Frente al Restaurant Gian

SE VENDE

Una propiedad ubicada en la calle Calleros No 872, entre Joaquín Suárez y Sarandí calle por medio frente a la Iglesia San José. Constr. de 4 piezas, 2 cocinas, 2 patios y un vasto terreno

Por informes y para tratar en el mismo domicilio

PANADERIA “La Especial”

—DE—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Bizcochos, etc con harina de la mejor calidad
Luis Urioste y Faustino López—FLORIDA

Restaurant “Pastorini”

DE

Marcos Pastorini

Ituzalngó y Atanasio Sierra
Grandes Reformas y Amplias Comodidades